

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Industria de Diseño Textil, S.A. (INDITEX, S.A.), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Industria de Diseño Textil, S.A. (INDITEX, S.A.), en su reunión del día de hoy ha adoptado, entre otros, el acuerdo de convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, en su sede social en Avenida de la Diputación, Edificio Inditex, Arteixo, A Coruña, el día 18 de julio de 2003, a las 12:00 en primera convocatoria, y, si fuere necesario, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 19 de julio, en segunda convocatoria.

El Orden del Día a tratar será el siguiente:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de Industria de Diseño Textil, S.A. (INDITEX, S.A.) y de su grupo consolidado (Grupo Inditex), correspondientes al ejercicio social 2002, finalizado el 31 de enero de 2003, así como de la gestión social.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio y distribución de dividendos.

Tercero.- Ratificación, y nombramiento, en su caso, de consejero.

Cuarto.- Modificación de los Estatutos Sociales: artículos 15 (La Junta General), 18 (Asistencia a las Juntas. Derecho de voto), 20 (Representación en la Junta General), 22 (Mesa de la Junta. Deliberaciones. Adopción de acuerdos), 24 (Consejo de Administración), 25 (Composición del Consejo), 27 (Convocatoria y quórum de las reuniones del Consejo. Adopción de acuerdos) e introducción de un nuevo precepto estatutario, como artículo 30, para incluir la regulación del Comité de Auditoría y Control, renumerando los actuales artículos 30 a 41 como nuevos artículos 31 a 42.

Quinto.- Aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.- Otorgamiento de facultades para ejecución de acuerdos.

El anuncio de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Industria de Diseño Textil, S.A. (INDITEX, S.A.) se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia de A Coruña en los términos y con la antelación mínima señalados en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Arteixo (A Coruña), a 12 de junio de 2003

~~Antonio Abril~~ Abadín
Secretario General y del Consejo